

ANUNCIO

BOLETÍN N° 16 - 22 de enero de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

LEZAUN

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, y en régimen laboral fijo, de una plaza de persona empleada de servicios múltiples y enterrador. Lista definitiva de personas admitidas y citación a primera prueba

La presidenta de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Lezaun, con fecha 31 de diciembre de 2025, ha dictado, en el expediente arriba referenciado, resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes en el proceso para la provisión de ingreso, mediante concurso-oposición, de una plaza de persona empleada de servicios múltiples cuyo texto se transcribe a continuación:

"Por Resolución de Alcaldía de 21 de noviembre de 2025, dictada en el expediente arriba referenciado, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de persona empleada de servicios múltiples y enterrador, en régimen laboral, al servicio del Ayuntamiento de Lezaun, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 246, de 11 de diciembre de 2025.

De acuerdo con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, así como en el artículo 28 del Decreto Foral 113/1985 de 5 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, procede la admisión definitiva de todas las personas aspirantes que han cursado la instancia correspondiente para participar en el proceso de ingreso.

Por último, procede asimismo señalar la fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba de la oposición de carácter teórico.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que la presidencia tiene atribuidas por el artículo 27 del Decreto Foral 113/1985 de 5 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra,

ACUERDA:

1.º Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de plaza de persona empleada en servicios múltiples, en régimen

laboral fijo, al servicio del Ayuntamiento de Lezaun integrada por:

DAVID ASENSIO MARTINEZ DE SAN VICENTE
JOSE JAVIER AZPILICUETA IZCUE
ENKO CORDEU ELIA
DANIEL GOMEZ ADALID
GUILLERMO MARTÍNEZ DE PINILLOS RUBIO
IKER MORGADO DIEZ
BENITO JOSÉ ROS CHARRAL
ERIC SORIA GENZOR

2.º Señalar como fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba de la oposición, de carácter teórico, el día 30 de enero de 2026, viernes, a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Lezaun, plaza Mayor número 1, 2.º piso, Lezaun (Navarra).

La convocatoria para las pruebas será mediante llamamiento único, al que las personas aspirantes deberán acudir provistas del documento nacional de identidad, pasaporte, o permiso de conducir, en vigor.

Quedarán excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan o no se identifiquen mediante alguno de los documentos anteriormente citados.

El tribunal calificador publicará en la dirección <https://sedeelectronica.lezaun.es> (tablón de anuncios), con la antelación suficiente, los avisos correspondientes a la realización de las pruebas teóricas.

3.º Trasladar la presente resolución a los miembros del tribunal calificador y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lezaun indicando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer optativamente:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.

b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona / Iruña en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Lezaun, 31 de diciembre de 2025.–La presidenta, Lucia Ros Sanz.

Código del anuncio: L2517315